



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA
Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO

FECHA: 20/11/2020

INVITACION PUBLICA No. 11424

ORGANISMO:

**Departamento de Antioquia
Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional**

OBJETO:

Adquirir e implementar para la Gobernación de Antioquia un software de monitoreo de dispositivos de red

PRESUPUESTO OFICIAL:

CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/L (\$56.288.167) incluido el IVA DEL 19%.

PLAZO:

El plazo de ejecución será de 1 mes desde la firma del acta de inicio, si sobrepasar el 18 de diciembre de 2020



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Apujarra)
Calle 42 B 52 - 106 - Piso 2 - Teléfonos 57 (4) 383 82 01 - Medellín - Colombia





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA
Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

INFORME JURÍDICO

Responsable: **Carlos Alberto Castaño Foronda**. El proceso de evaluación se realizó observando todos los requisitos exigidos en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios, en especial, atendiendo los parámetros del decreto 1082 de 2015 y la invitación pública.

1. NETMASK S.A.S.

Informe jurídico

Se verificó la capacidad jurídica como criterio habilitante, mediante la constatación de los documentos exigidos en la Invitación Pública y presentado por el proponente: **NETMASK S.A.S.**

REQUISITOS HABILITANTES:

El comité asesor y evaluador del proceso verificará los requisitos habilitantes, al oferente que haya ofertado el menor precio, de cuatro (4) oferentes, en este caso la del proponente NETMASK S.A.S.

VALOR DE LA PROPUESTA EN EL SECOP

PROPONENTE	VALOR
NETMASK S.A.S.	\$32.963.000 IVA incluido

Debido a que el proponente tiene diferencias entre el documento anexo propuesta económica y el valor de la oferta en el SECOP II, se requiere al proponente para que subsane teniendo en cuenta la guía para presentar ofertas de Colombia Compra Eficiente – SECOP II, en donde se emiten las indicaciones para presentar la oferta económica en la plataforma, se establece que: *“En caso de que la entidad solicite un anexo de oferta económica, usted debe diligenciarlo teniendo en cuenta las especificaciones de la misma. No olvide diligenciar la información solicitada dentro de la pregunta de oferta económica, ya que este precio es contabilizado por el SECOP II en el total de la oferta y determina el valor a adjudicar en el Proceso de Contratación. Tenga en cuenta que la información relacionada en el anexo y en la pregunta de lista de precios del SECOP II debe coincidir.*

En caso de que exista alguna diferencia entre los documentos anexos de la oferta y el valor indicado en los formularios del SECOP II, la Entidad Estatal para la evaluación y selección debe tener en cuenta el valor indicado en la plataforma y no





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA
Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

en el documento adjunto." <https://www.colombiacompra.gov.co/content/presentar-oferta-5>

El proponente realiza la subsanación de los documentos requeridos por la entidad por un valor de \$ 32.963.000 IVA incluido.

REQUISITOS HABILITANTES:

Carta de presentación de la propuesta

PROPONENTE	FIRMA LA CARTA	REPRESENTANTE LEGAL	FOLIO
NETMASK S.A.S.	SEBASTIAN CASTRILLON OSPINA	SEBASTIAN CASTRILLON OSPINA	Anexo pdf plataforma 1 folios

Certificado de Existencia y Representación Legal original

PROPONENTE	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA	CAPACIDAD	FOLIO
NETMASK S.A.S.	06/11/2020	INDEFINIDO	si	Anexo pdf plataforma 6 folios

Acta de Junta de Socios

PROPONENTE	REQUIERE AUTORIZACION	ACTA	FOLIO
NETMASK S.A.S.	N/A		

Cédula de ciudadanía vigente

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA DE CIUDADANIA	FOLIO
NETMASK S.A.S.	SEBASTIAN CASTRILLON OSPINA	1.026.131.094 de Caldas	Anexo pdf plataforma 1 folio

Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal si es la condición del proponente: N/A





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA
Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)

PROPONENTE	NUMERO DE IDENTIFICACION	FOLIO
NETMASK S.A.S.	900590270-7	Anexo pdf plataforma 5 folios

Aportes Parafiscales y de Seguridad Social

PROPONENTE	NOMBRE DE QUIEN EXPIDE	FECHA DE EXPEDICION	CARGO	FOLIO
NETMASK S.A.S.	Claudia Ospina Revisora Fiscal NETMASK S.A.S Móvil: (57) 318 7078582	12-11-2020	Revisor Fiscal	Anexo pdf plataforma 6 folios

CERTIFICADOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Certificación Responsabilidad Fiscal (Contraloría)

PROPONENTE	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	FOLIO
NETMASK S.A.S.	NO FIGURA REPORTADO	NO FIGURA REPORTADO	Anexo pdf plataforma 2 folios

Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Proponente y el Representante Legal (Procuraduría)

PROPONENTE	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	FOLIO
NETMASK S.A.S.	NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES	NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES	Anexo pdf plataforma 2 folios





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA
Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Certificado de Antecedentes Judiciales (policía)

PROPONENTE	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	FOLIO
NETMASK S.A.S.	NO REGISTRA SANCIONES	NO REGISTRA	Anexo pdf plataforma 1 folios

Certificado Medidas Correctivas (Policía)

PROPONENTE	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	FOLIO
NETMASK S.A.S.	NO REGISTRA SANCIONES	NO REGISTRA SANCIONES	Anexo pdf plataforma 1 folios

El proponente NETMASK S.A.S. CUMPLE Jurídicamente.

INFORME TÉCNICO

Responsable: Andrés Felipe Zorrilla Molina. El proceso de evaluación se realizó observando todos los requisitos exigidos en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios, en especial, atendiendo los parámetros del decreto 1082 de 2015 e Invitación Pública Nro. 11424 del 6 de noviembre de 2020.

Se verificó el requerimiento técnico como criterio habilitante, mediante la constatación de los documentos exigidos en la Invitación Pública y revisada la propuesta correspondiente a la firma **NETMASK S.A.S**, tal como consta en el siguiente informe de verificación técnica de propuesta.

CAPACIDAD TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA			
Requisito	Aportado	Cumple	Observaciones
"Se deberá anexar máximo cinco (5) certificaciones de experiencia o contratos liquidados ejecutados en los últimos 3 años, relacionados directamente con el objeto de la presente contratación, y de acuerdo a las especificaciones técnicas del mismo, cuya sumatoria sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV, así	X	X	





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA
Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

mismo deben tener relación con el objeto del contrato, además deben de estar de acuerdo a la clasificación de la Codificación del bien, obra o servicio según las Naciones Unidas # UNSPSC, expresados en este proceso...”			
El proponente deberá adquirir e implementar para la Gobernación de Antioquia un software de monitoreo de dispositivos de red.	X	X	
El proponente debe garantizar las licencias necesarias para monitorear entre 350 y 500 dispositivos de red, esta licencia debe ser perpetua.	X	X	
El software adquirido por el proponente debe tener la capacidad de monitorear por cada dispositivo como mínimo 5 características básicas a través del protocolo SNMP y/o WMI (Disponibilidad, tráfico, uso de CPU, uso de memoria, temperatura).	X	X	
Teniendo en cuenta los dos puntos anteriores el proponente debe garantizar las licencias necesarias para monitorear entre 1650 y 2500 características de los dispositivos de red.	X	X	
El software realizará análisis de flujos de datos para determinar dirección IP origen, dirección IP destino, protocolo IP, puerto origen y destino, etc.	X	X	
El software permitirá monitorear dispositivos de red de todas las marcas utilizando el protocolo SNMP.	X	X	
El software permitirá analizar e importar archivos MIB (Management Information Base).	X	X	
El software realizará monitoreo de dispositivos de manera distribuida para recolectar información del monitoreo en sitios estratégicos de la red y distribuir las cargas de trabajo.	X	X	
El software mostrará todos los dispositivos monitoreados con diferentes visualizaciones o dashboards dependiendo de las preferencias de los usuarios finales del software.	X	X	
El software mostrará el estado de los dispositivos en tiempo real (operativos, en alerta, en falla), debe tener la capacidad de agrupar los dispositivos dependiendo de su estado actual, mostrando numéricamente la cantidad de dispositivos en cada estado, ejemplo: 25 dispositivos operativos, 10 dispositivos en falla, 2 dispositivos en alerta	X	X	
El software proporcionará como mínimo alarmas visuales, sonoras, SMS y correo por electrónico	X	X	
El software mostrará automáticamente los cambios de estado de los dispositivos	X	X	
El software proporcionará datos históricos de todos los dispositivos como mínimo de un año.	X	X	
El software permitirá mostrar la ubicación geográfica de los dispositivos en un mapa.	X	X	





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA
Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

El software permitirá la construcción de mapas topológicos de red en donde se puedan configurar las agrupaciones y dependencias de los dispositivos de red.	X	X	
El software permitirá configurar múltiples usuarios y grupos de estos mismos, en donde se les puedan asignar perfiles con diferentes niveles de permisos y visualización.	X	X	
El software contará con un módulo de reportes con amplias funcionalidades que permitan automatizar reportes periódicos, estos deben ser parametrizables, gráficos y con la opción de descarga en formato PDF, XML, CSV. El software permitirá hacer reportes de cada una de las características monitoreadas en cada dispositivo.	X	X	
El software proporcionará la opción de administración desde cualquier ubicación a través de una aplicación para dispositivos móviles, disponible para iOS y Android. El costo de esta aplicación debe estar incluido en costo del software de monitoreo central.	X	X	
El software contará con conexiones seguras a través del cifrado SSL. El certificado SSL será suministrado por la Gobernación de Antioquia. El contratista deberá generar y entregar el certificado CSR, el cual es necesario para generar el certificado SSL y posterior realizar la instalación y configuración del servicio SSL. Además deberá entregarle al supervisor del contrato toda la información y documentación respecto a la puesta en marcha del certificado SSL.	X	X	
El software debe ser compatible con el sistema operativo Windows Server 2016 o superiores. Debe ser compatible con sistemas operativos de 64 bits.	X	X	
El software deberá permitir su instalación y ejecución en ambientes virtuales, sin que esto afecte el rendimiento y/o comportamiento de la herramienta de monitoreo.	X	X	
El proponente debe adquirir para la Gobernación de Antioquia 36 meses de soporte, actualización y mantenimiento del software, proporcionado directamente por el fabricante o desarrollador del software. En caso de requerir apoyo técnico para el despliegue de las nuevas actualizaciones se recurrirá al contratista.	X	X	El proponente subsana y aclara que el alcance de la propuesta incluye 36 meses de soporte, actualización y mantenimiento del software.
El proponente deberá incluir dentro de su oferta económica todas las licencias que el software requiera para su funcionamiento.	X	X	
La licencia adquirida debe ser propiedad de la Gobernación de Antioquia.	X	X	





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA
Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

El proponente deberá proporcionar el soporte técnico necesario para la implementación del software en la red LAN de la Gobernación de Antioquia. Dicho soporte se realizará preferiblemente de manera remota utilizando los medios tecnológicos existentes, en caso de ser necesario se solicitará la presencia de una persona certificada en el sitio de instalación.	X	X	
Se requiere que el proponente sean integrador y/o distribuidor autorizados por el fabricante del software y para ello deberán aportar la correspondiente certificación vigente.	X	X	El proponente subsana y aporta el certificado.
El software se instalará en el data center del piso 6 del Centro Administrativo Departamental, dirección: Calle 42B Número 52- 106 Centro Administrativo Departamental "José María Córdova" - La Alpujarra, Piso 2 y 6 Dirección de Informática, Medellín Antioquia.	X	X	
Transferencia de conocimiento de 6 horas sobre diversos temas del software tales como: Instalación, manejo de usuarios, back-up y recuperación ante desastres, puesta en funcionamiento de sondas remotas, funcionamiento general del aplicativo, configuración de reportes y alarmas, mapas y tableros, monitoreo distribuido, etc. Esta transferencia de conocimiento se puede realizar de manera virtual utilizando los medios tecnológicos existentes.	X	X	
CONCLUSIÓN	CUMPLE TÉCNICAMENTE		

El proponente NETMASK S.A.S cumple técnicamente.

Tomando en cuenta que el proponente “**NETMASK S.A.S,**” cumple con la totalidad de los requisitos solicitados, el Comité Asesor y Evaluador sugiere adjudicar el proceso a esta empresa de conformidad con la evaluación efectuada.

Andrés Felipe Zorrilla Molina

[Signature]



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 - Piso 2 - Teléfonos 57 (4) 383 82 01 - Medellín - Colombia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA
Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

ANDRÉS FELIPE ZORRILLA

Rol técnico

CAROS ALBERTO CASTAÑO FORONDA

Rol jurídico

LUDWYG LONDOÑO SERNA

Rol Logístico



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Apujarra)
Calle 42 B 52 - 106 - Piso 2 - Teléfonos 57 (4) 383 82 01 - Medellín - Colombia